

## JORNADA MILITARISTA

# LA CINTA ROTA

... La cinta telegráfica dijo entonces: «Ordeno a V. E. que entregue el mando». Rompi la cinta con el dedo, paré el aparato, y resolví no perder ni un momento.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA.

Comencemos el presente artículo puntualizando una leal resolución; la de no volver a esgrimir la lanza - no haciéndolo preciso inesperados acontecimientos—contra los políticos llamados ya, un poco prematuramente a nuestro juicio, del viejo régimen... Mientras esos políticos estuvieron en la cumbre, nuestra pluma—única lanza defensiva que utilizamos en el terreno de las nobles luchas—les atacó sin miedo y sin piedad, sin tregua y sin reposo; hoy... Muchos refuerzan ahora sus hostiles posiciones—¡qué bravura!—, afirmando que los ministros moldeaban su conducta, no al paradigma de los estadistas austeros, sino a la fértil literatura picaresca creadora de Pablos y de Guzmán de Alfarache; que los gobernantes del sistema barrido por el intervencionismo militar resultaban infelicitos aprendices de raterías en comparación con Rinconete y Cortadillo. No; para nosotros no se han hecho estos procedimientos de combate, máxime si son «a posteriori» utilizados... No; para nosotros no puede tener nunca eficacia el acometimiento ciego desde una posición ventajosa... No; para nosotros, para nuestro cerebro y para nuestro brazo, rigen otros principios más humanos, más racionales y más puros. Lejos de nuestro ánimo, no obstante, el disculpar lo indisculpable; pero dejando generosamente al débil, al culpable, en el triste destierro de su impotencia y su fracaso.

La realidad nos presta una multiplicidad de cuestiones que no nos permite volver la vista a nada que tenga carácter accesorio. El progreso de las Naciones se realiza con dos armas de preeminencia indiscutible: la razón y la justicia. Todas las demás armas, todas, han de ser auxiliares de éstas, han de ceder al paso de la razón y la justicia. Urge, pues, la rehabilitación de la vida constitucional prometida por los elementos militares. ¿Qué significado puede ofrecer una revolución sancionada por «El Siglo Futuro» y «El Debate»? La soberanía civil del pueblo—del pueblo, no de una corporación o de una jerarquía—es la llamada a intervenir en el oportuno tratamiento de sus órganos anquilosados para el digno ejercicio de sus funciones directoras, para establecer el imperio de las ideas triunfantes en Europa... No se nos oculta que en el histórico Manifiesto «Al País y al Ejército» del Presidente del Directorio Militar se invoca al pueblo: «no tenemos que justificar nuestro acto—dice—que el pueblo demanda e impone». Al pueblo se le invoca siempre; le invocaron, más que nadie, los políticos ahora huérfanos de mando; por eso no basta ya con formular la invocación... Es preciso... Es preciso ir más lejos; es preciso que tras la obligada invocación, se aprecie, sin ningún matiz de duda, la defensa positiva de todos los intereses populares. Sin excepciones engendradoras de sospechas, de desconfianzas o de irónicas sonrisas... Como escribimos bajo la fiscalizadora pesadilla del lápiz rojo del censor, no podemos ser más explícitos. Bastante lo somos, si la penetración del lector es algo fina. Enjuiciar de otro modo—por hipocresía, por egoísmo, por timidez o por lisonja—sería traicionar nuestra conciencia.

Por eso nosotros, frente a la desbandada irritante de todas las virtudes cívicas, frente al desfiladero horrible de sobresaltos e inquietudes en que se estremeció el suelo patrio, laboramos desde estos páramos manchegos, con una lealtad limpia de mácula malsana, en beneficio de una resurrección verda-

dera, profunda... ¿Por qué medios...? Por los que nos ofrezca el concurso de las voluntades «sin contagio», para denigrar todo lo bajo y exaltar todo lo noble, para abrir en el corazón de los eternos postergados un luminoso cauce de altruismo, de idealidad, de grandeza y de amor; para responder a los hondos anhelos colectivos, sacrificándolo todo, ¡hasta la vida si es preciso! no al amparo del derecho de la fuerza, sino al amparo de la fuerza del derecho. De todo esto hemos de ocuparnos más despacio—tan pronto como determinadas circunstancias desembaracen nuestra acción—, y consecuentemente a la campaña que tenemos iniciada.

La nota indispensable es que todos—todos los que no sientan su independencia hipotecada o su estómago sujeto a la gratitud de unas migajas—, se dispongan a realizar, como el Hidalgo generoso de las intrepideces inmortales, la primera salida al palenque de las contiendas desinteresadas y arrogantes. Este año solar de Don Quijote, es pródigo en magnánimos impulsos, en resoluciones heroicas, en altivas acometidas temerarias, algo ciegas a veces, algo tocadas de quijotesca ofuscación; ejemplo elocuentísimo de ello es el acto reciente—por toda la prensa referido—del ya célebre médico de Campo de Criptana, Don José Minguijón, que arrancó e hizo trizas un bando proclamativo del estado de guerra, a consecuencia de lo cual fue inmediatamente detenido, y hoy sujeto a sumario. En los momentos actuales ¿quién, que no fuese el propio Don Alonso, osaría imitar a ese médico...?

Dentro de un quijotismo más «del siglo»—la silueta de Sancho nos repugna como la de un sapo ventruado—hay que iniciar radicalmente, concretamente, la labor, no reconstruyendo el artefacto destruido con materiales viejos o a «medio uso», sino con materiales completamente nuevos, radiosos y flamantes; vengan del campo que vinieren... Cree Anatole France—por encima de su fino gesto de humorismo—que el porvenir reserva al mundo una admirable cosecha de obras buenas, fuertes y exquisitas. Ningún esfuerzo, por microscópico que parezca, puede calificarse de nulo en absoluto. Desde los grandes trágicos—Racine, Shakespeare, Schiller, Molière—hasta los zurcidores de los episodios más modestos, a todos les fué siempre dable conmover el espíritu del pueblo... ¡Conmovámosle, pues, dignamente...!

Y si no acierta a conmoverse, será llegado el crítico instante de renunciar a su defensa, convencidos de que padece una profunda clorofomización del decoro, absolutamente despreciable, y de que al romper con el dedo la cinta telegráfica el Sr. Primo de Rivera, cuando esa cinta marcaba a éste, en nombre del Ministro de la Guerra, la orden terminante de su destitución inmediata como Capitán general de la cuarta región militar española, al romper esa frágil cinta, repetimos, quedó también rota para siempre la voluntad de la nación ibérica, aquella férrea voluntad de los Carlos fulgurantes y de los Felipes opulentos, de los conquistadores esforzados y de los aventureros audaces, de los hostiles al rigorismo sistemático y de los indóciles eternos a las humillaciones torturadoras del dogal.

Y entonces la cinta rota, esta trágica cinta que ha transformado al romperse toda la fisonomía del vivir nacional, será un símbolo angustioso y dolorido.

*Manuel Camacho Beneytez*

(Jacobo Rolla).

## PAJARITAS DE PAPEL

# LA REGENERACION

Para el sufrido pueblo hispano, la hora llegó de la «verdad», sobre la intriga y el chanchullo triunfó la masculinidad, y ante el programa de reformas, que nos ofrecen con largueza, ingénuamente me preguntó: ¿Será verdad tanta belleza? ¿Conseguiremos ver proscrito tanto político nefando, que nuestro honor y nuestra hacienda iban, al par, desmoronando? ¿Serán de veras descajuados la corrupción y el nepotismo, y aniquilado para siempre, «palmará» al fin el caciquismo? ¿Tendremos la satisfacción de que, sin viles acomodos, alguna vez se haga justicia; pero justicia para todos? Como primera providencia, el «Comité de salvadores» destituyó Subsecretarios, Ministros y Gobernadores.

También las Cortes han sufrido una total disolución, que se tenían merecida, por no ser «voz» de la Opinión ya que sus miembros, elegidos—con muy contadas excepciones—fueron, por arte del dinero u otras indignas coacciones; y el que compró la investidura, se halla en el trance bien amargo, de que, a la vez que sin pesetas, haise quedado sin el «cargo». Otra medida saludable, por más que a algunos cause inquina, es la de hacer que el empleado vaya puntual a su oficina; porque a gozar de las delicias de tan mirífico lugar, muchos señores iban, solo cuando tocaban a cobrar; y hoy, al que a punto no se encuentre de la oficina en el regazo, sin instruirle un expediente, se le «suprime» de «un plumazo».

Otros muchísimos proyectos tiene «en cartera» el Directorio, para llevar a la «Gaceta» en plazo breve y perentorio; en ellos, sin contemplación, de una manera expeditiva, los organismos del Estado quiere poner «patas arriba»; porque pretende, poseído de un vigoroso y recio fin, volver a España del revés, como quien vuelve un calcetín. Lo que el Gobierno «ordene y mande» se ha de cumplir, sin salvedad, pues quiere no lo haga de buen grado, lo hará por... masculinidad. Si a sus afanes salvadores logra dar cima, España entera, arrebatada de entusiasmo, se hará «primista de rivera»; mas si, después de tanto júbilo, otra vez vuelve para atrás, dirá paciente y resignada, ¡que fué «primista» una vez más!

TOMÁS ALMODOVAR.

LA TIERRA HIDALGA se halla integrada por los siguientes redactores y colaboradores: REDACCION: Manuel Camacho Beneytez, Director; David Rayo, Redactor-Jefe; Mariano J. Hernández, Administrador; Tomás Almodóvar, Rujo Fernández, Alberto López, Luis Buades, Rogelio Hernández de la Torre, Gabriel Dicente Ruiz Muñoz, Alfredo Calvo, Luis Relimpio, Ramón Cañizares, José Almodóvar Múgica, Jesús Gómez Rodríguez, Alejandro Alcalde Redondo y Ramón Cabañas.

COLABORACION: Alejandro Alcalde, Carlos Calatayud, Graciano Gujjarro, Angel Dotor, Francisco Tolsada, Luctano de Cea, Ramón Carande, Miguel Sánchez Migallón, Francisco Morayta, Arturo Gómez Lobo, Ramón Solano, Manuel Tomé, José López Barberán, Antonio Aguado Marinoni, Ramón Ordóñez Beizer, José Ramón Quesada, Claro Coello, Manuel Gómez Mourón, José Martínez Ruiz, Mercedes Pinto, Manuel de los Ríos Mosquera y Antonio Alarcón Capilla.

## CRONICA

# Las nietas de Dulcinea.

Yo que me precio de poseer una rara energía y un dinamismo siempre renovado, llegué a sentirme en aquellos días desalentado y sin ningún ánimo para llevar a cabo mi deseo. Habíanme encargado con urgencia de un periódico de América una crónica sobre—«El pensamiento de ultratumba de Dulcinea al comprender desde «el más allá» el amor de Don Quijote»—y decidí marcharme al Toboso y vivir allí unos días, para empaparme del asunto que tenía que plasmar sobre unas cuartillas que extendidas sobre mi mesa, parecían preguntarme todos los días con su impolita blancura, qué iba a dejar en ellas estampado; y digo que parecían preguntarme porque llevaba ya una semana en el Toboso, y a pesar de mi deseo de «enterarme», digámoslo así, y «ver» cómo debió ser el espíritu de Dulcinea, el cuadro no aparecía por ninguna parte...

Disimulando mi papel de periodista quise así llegar mejor a la verdad del alma del pueblo que se desfigura siempre, que sabe que va a salir en los «papeles», como cuando se retratan las gentes ingenuas, que se empeñan en salir con lo boca chiquita y luego resulta que no se encuentran parecidas.

Yo quería manuscritos antiguos, cartas de amor de abuelos desaparecidos que me dieran a conocer sentimientos de época; yo deseaba ver cuadros ahumados y olvidados en alguna antigua cocina; arquitas carcomidas que en lejanos desvanes dejasen soltar a la presión de mi dedo el mohoso botoncillo de un «secretaire»... Yo buscaba un arca, un cofre centenario que tuviese dentro apolillados justillos, desenhebrados collares, sobre todo flecudos que en su lejano olor alcanforado, me hubieran del tiempo en que un panzudo escudero fué portador de cédulas malditas... Pero a pesar de todos mis esfuerzos, ni arcas, ni recuerdos venían a mis manos. ....Y el espíritu de Dulcinea no aparecía.....

Un calor pegajoso y horrible, el calor del mes de Agosto, deprimía mi cuerpo y embotaba mis sentidos. Llegué a creer que un espíritu maligno se interponía entre el de Dulcinea y el mío; ¡porqué si nó, todos mis trabajos, mis planes todos se desbarataban y salían mal...? Por fin un día decidí renunciar y marcharme a la mañana siguiente; aquella noche, de una extraña claridad, salí paseando, del pueblo, y en un ribazo del camino me senté a descansar; el calor había cedido un poco, y una ligera brisa barria la bruma pesada y casi tangible que parecía envolver a las cosas en un tul. Las estrellas titilaban en las alturas como estremecidas con temblor misterioso de nervios en tensión; su parpadeo era en la noche callada y calurosa de los campos cual un temblor de fiebre, y desde el cementerio que a mi espalda se alzaba, creía yo escuchar rumores quedos... tal vez hervir de huesos.....

Mi pensamiento, obsesionado, revoloteaba alrededor de mi idea, y casi en voz alta murmuré «-Puesto que no quieres venir a mí, Dulcinea, me despido de tí y del Toboso.»—Pero apenas anduve algunos pasos, oí un ligero siseo y vi un bulto que avanzaba hacia mí. Embozada en un manto que ocultaba su rostro, comprendí sin embargo por las líneas del cuerpo que era una mujer; me detuve al momento y con voz susurrante me dijo brevemente—«Tengo que hablarte»—Acomodé mi paso al suyo sin recelo, y entonces la enmascarada, pues que tal parecía, empezó a andar mientras hablaba.—«Yo soy Dulcinea del Toboso»—me dijo—«la amada de Quijano. Sé tus anhelos por penetrarte de mi espíritu y del espíritu de mi tiempo, y facilísimo me hubiera sido que tu alma encontrara abiertos los caminos para que se allanase a tu deseo; pero yo me he encerrado en mí misma y he procurado por todos mis medios que el espíritu de mi tiempo, de esta Mancha de Alonso Quijano, no venga a tí.»—«¿Porqué?»—pregunté yo tímidamente—«Porque no tiene objeto tu trabajo, y en el plano donde vivimos las almas libres de la envoltura carnal, no prestamos ayuda más que a las causas justas; ¿cómo voy a ayudarte para

que hables de mí, que fué, estando irrederadas mis nietas, que aún són.....?»—A una interrogación de mis asombrados ojos, que debían relucir en la noche brillante como otros tantos puntos febriles, Dulcinea contestó con voz reconcentrada—«Si, mis nietas, ¿pues qué, no las conoces? Son muchas y todas sufren la esclavitud del siglo. Mis nietas son hermosas casi todas, y las que no lo sean totalmente de rostro, lo son de espíritu, pues son todas muy buenas y muy desgraciadas...»

En mi tiempo, las mujeres nos veíamos amadas por nosotras mismas y si no todas lo fueron tan idealmente como yo, repasa el libro mismo de Cervantes y verás que desde la altura de espíritu de Don Quijote hasta la rústica sencillez de Sancho, pasan por sus páginas muchos amadores que llevaban en sus almas un santuario y en él una única imagen. Esos tiempos pasaron, y mis nietas, mis pobres nietas adoradas, extienden por la Mancha su tético presente, sin que una pluma honrada intente defenderlas.

El problema de mis descendientes es muy doloroso; si son ricas, si las bodegas de sus padres están llenas de vino; si en sus paneras se amontona el trigo dorado y en las cuadras patean las mulas poderosas, encuentran un marido fácilmente, un señorito que necesita un escalón para subir al puesto de hombre importante en el país,—tal vez en la política que es el ideal—y las gentes dicen de él «que es chico listo que ha hecho una bueda boda», y entran entonces de lleno, además de las partidas interminables del casino, las excursiones con los amigos a los pueblos circundantes, que terminan en juergas divertidas, efectuadas en el automóvil del suegro para mayor ignominia; los viajes a Madrid, con el hábil pretexto de conferencias con los altos personajes políticos, y la vida en fin, fácil y bella, mientras para ellas, para mis pobres nietas, llega solo el abandono, el hastío, el verse reducidas al papel de escabel que después de permitir el ascenso, queda relegado por el viento.

Pero hablemos de mis otras nietas; las que sus padres no tienen dinero. Esas llegan a la madurez sin encontrar un marido, porque nadie aquí se casa con las pobres, y como no se las educa para ser mujeres e independizadoras, languidecen en un ambiente reducido entre los prejuicios medioevales y las murmuraciones de los pueblos en todos los tiempos, sin esperanza de que una luz de liberación, ilumine su oscuro porvenir... Y es por esto por lo que quiero impedir, que ocupes te pluma en ditirambos sobre los «ideales amores» de mi señor Don Quijote, amores ¡ay! que resultan ya en los jóvenes de la Mancha, un desusado y exótico atavismo...

....Yo quiero que tu pluma, se ejercite, y si es necesario se desunte y se rompa, hablando sólo de la liberación de mis nietas, para ver de conseguir que de esa noble campaña, salga el que la juventud manchega, busque las compañeras de su vida; no con la mira puesta en el arca de sus padres, que embota los sentidos haciéndoles desconocer para siempre el alma de la mujer que escogieron, sino en la bondad y la belleza de las hijas, único eje alrededor del cual giró el amor.

Y entonces serán felices, porque serán amadas todas; pues óyelo bien, son muy hermosas y muy buenas mis nietas de la Mancha.....

Yo quisé entonces contestar prometiendo a Dulcinea decir cuanto quisiera, pero me encontré de pronto sentada sobre un muro y como si acabase de despertar; miré a mi alrededor y no vi a nadie...

En lo alto titilaban las estrellas con inquietud desasosegada de fiebre, y a mis espaldas, por sobre la tapia del cementerio, subía un ruido sordo como de fríos huesos temblantes....

Y allá—lejana, muy lejana,—sonó una voz:—«¡Ave María Purísima, las doce y serénoo...!»—Más cerca ladraron unos perros y me pareció ver una mujer, envuelta en unas telas, que se esfumaba en la lejanía.....

MERCEDES PINTO

Madrid y Agosto 1923.



**H. MAISON DORÉE**

Habitaciones higiénicas—  
Nuevamente reformado con to-  
do confort.—Cuartos de Baño: :  
Dirigido por su propietario

**Don Marcial Fernández**

PENSION de 10 a 15 PTAS.

Esta casa no tiene corredores  
en las Estaciones.

6, ALCALÁ, 6—PRINCIPAL

TELÉFONO 36-94—MAYOR

**MADRID**

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**  
"LA TIERRA HIDALGA"  
PUBLICACION INDEPENDIENTE  
Redacción y Administracion San Agustín 1.—Teléfono, número 3.  
**ALMAGRO**

Don ..... de profesión .....  
vecino de ..... provincia ..... domiciliado en la .....  
de ..... número ..... piso ..... desea suscribirse por .....  
al periódico «La Tierra Hidalga» ..... de 1923.  
FIRMA DEL SUSCRIPTOR:

Córtese y remítase en sobre cerrado a las oficinas de «LA TIERRA HIDALGA», y si no se recibe seguidamente respuesta, vuélvase a escribir por cuenta de este periódico.

**C. BLOCH**

OFICINAS:  
CLAUDIO COELLO, 20  
TALLER Y ALMACENES:  
RONDA DE ATOCHA, 5, Dpldo.  
**MADRID**  
CALEFACCIONES POR VAPOR  
de baja presión y agua caliente.  
Calentadores a circulación rápida.  
Ascensores, Montacargas y Gruas  
Eléctricas.  
Bombas Centrifugas y a mano.  
Lavaderos Mecánicos.  
Cables de Acero para Minas, etc.  
Aparatos de Desinfección.  
SANEAMIENTO DE EDIFICIOS.  
Instalaciones de Limpieza  
por el vacío.

**FEDERICO ESCOBAR  
Y DEL CAMPO**

Procurador de los Tribunales

Representación jurídica en toda  
clase de asuntos civiles, ad-  
ministrativos y criminales.

Diligenciado de exhortos.—  
Cobro de créditos.—Gestión ex-  
trajudicial de negocios.

**DAIMIEL**

**CONSULTORIO DE  
ESPECIALISTAS DE MADRID**  
EN

**ALCAZAR DE SAN JUAN Y MANZANARES**  
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. F. Layna.—Enfermedades de los Ojos, Dr. V. Moratal.  
MATRIZ Y EMBARAZO, Dr. A. Crespo.—Piel y Sífilis, Dr. E. Crespo.

CONSULTAS PARTICULARES DE MADRID:—Dr. LAYNA—Concepción Jerónima, 15. De 3 a 4.—Dr. MORATAL—Pla-  
za de Jesús, 1. De 3 a 5.—Dr. CRESPO—Atocha, 113. De 2 a 4.—Sanatorio Quirúrgico: Dr. Crespo, Ayala, 92. Hotel.

**ALCAZAR.—Paseo de la Estación, 3. MANZANARES.—Toledo, 12.**

**VICENTE RUIZ y Compañía**

EXQUISITOS VINOS DE MESA  
COSECHEROS—EXPORTADORES

TELEFONO, 75.

**ALMAGRO**

**José Sánchez Migallón**

Azúfres de inmejorable calidad  
(sin goteo)

**UTILÍSIMOS**

para la  
ELABORACIÓN DE VINOS

**MANZANARES**

**GRAN FABRICA DE CHOCOLATES  
LA ESPAÑA**

Fabricación esmerada de pastas y dulces.—Importación y ven-  
ta de exquisitos cafés y théis.  
Pedid siempre en todos los ultramarinos y coloniales los cho-  
colates de **LA ESPAÑA** preferidos por su selecto  
guste y gratísimo paladar.

Dirección; Santa Engracia 86 MADRID  
Representante en la provincia: D. Jesus López Patiño

**AUREO BLANCO y  
HERREBA**

**SASTRE**

Especialidad en Trajes de etiqueta

Infantas, 20. MADRID

**Fábrica de Mosaicos Hidráulicos**

Grandes Almacenes de Cemento de todas clases y Marcas

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios  
Tuberías de barro gres y cemento.—Ladrillo refrac-  
tario y toda clase de trabajos en cementos.—Teja  
plana y árabe.—Ladrillo común y prensado para  
tachadas.—Baldosín, rasilla y baldosas.

VIUDA DE JOSE JURADO, Ciudad Real  
PUERTA DE GRANADA —= TELÉFONO, 36.

**APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO**

Almacén de Aparatos y Material Eléctrico para Alumbrado,  
Fuerza motriz, Calefacción y Cocina eléctrica, Telegrafía, Telefo-  
nía, Óptica Militar, Electromedicina, Radiología, Mecanoterapia,  
Rototerapia e Hidroterapia, etc.

**CARLOR KNAPPE**

OFICINA ELECTRO-TÉCNICA

BARQUILLO, 13, con vuelta a AUGUSTO FIGUEROA, 47.—MADRID

**Antonio Maján Pinilla**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y DE LA  
COMPAÑIA de FERROCARRILES de MADRID a ZARAGOZA y a ALICANTE

Cumplimiento de exhortos.

Gestión de toda clase de negocios.—Asuntos civiles y criminales.

**DAIMIEL**

¡ANUNCIESE  
EN "LA TIERRA  
HIDALGA,"

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos de cinco a cincuenta años al 5'50 %, y 0'06 de interés

CONSULTAR AL AGENTE GENERAL

**José Antonio Cortés Gómez**

Procurador de los Tribunales

CRUZ, número 6. CIUDAD REAL

**AMERICAN AUTO PALACE**

**Francisco Sabater Forgas**

Automóviles BRISCOE-REO

Ligamentóm MIDA.

¡Riase usted de los pinchazos!

Este líquido, introducido dentro de las cámaras, las hace im-  
pinchables, hasta con clavos de doce milímetros.

**MADRID** ♦ ♦ ♦ Hermosilla, 92

**Mariano J. Hernández de la  
Torre**

PRCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Gestión y cobranza de créditos.—Diligen-  
ciado de exhortos y cumplimiento de trámi-  
tes judiciales.  
Representación ante Tribunales y Juzga-  
dos del partido en toda clase de negocios  
criminales, administrativos y civiles.

ESPECIALIZACION en asuntos co-  
merciales

**ALMAGRO**

**Francisco Rodríguez Gómez**

**Fábrica Mecánica de Calzado**

Los mejores para el Ejército Casa Fundada en 1870

Madre de Dios, 3. Teléfono, núm. 14.

**ALMAGRO**

**SE VENDEN**

CUATRO vagones de leña  
de oliva cortada.

Informarán **Sastrería LIMÓN**

**ALMAGRO**

**LABORATORIO GARCÍA SUÁREZ**

Tratamiento curativo del estreñimiento ha-  
bitual con **PETROSINA**

Jarabe de Benzocinamato de Horina y Bromoformo

**PULMOL**

JARABE DEPURATIVO—SUERO—CIATICARINA  
C. Recoletos, 2. **MADRID**

**CASA SARABIA**  
 Artículos para regalos,  
 Medias, Calcetines y  
 Objetos de Escritorio.  
 Inmenso surtido en perfumería  
 Especialidad en juguetes

**Julian Arredondo**  
 Procurador de los Tribunales

Representación para asuntos judiciales en  
 todas las jurisdicciones, ante el Juzgado  
 de Primera Instancia y Municipal.

**Cobro de Créditos :: Gestión de negocios**  
 Canalejas, 17.-ALMAGRO- Teléfono, 39

**SOLDADORES:**  
 Perfectas serán vuestras soldaduras si usáis  
**Hierro Sueco SUDO**  
 pedido a  
**Sociedad Española Oxígeno**  
 CAROLINA, 2. LINARES

**“La Tierra Hidalga”**

Periódico Independiente

Redacción: San Agustín, 1.-Teléfono, 3. -ALMAGRO

**TARIFA DE PRECIOS PARA ANUNCIOS**  
 (24 Marzo 1923)

Primera plana. . . . . 2'00 pesetas línea del cuerpo 9.  
 Segunda plana. . . . . 0'75 . . . . .  
 Tercera plana. . . . . 0'25 . . . . .  
 Plana o planas restantes. . . . . 0'15 . . . . .

Estos precios se entienden por inserción.

**Mínimum de líneas que admitimos en cada anuncio**

Primera plana, 2--Segunda, 4--Tercera, 10--Cuarta y restantes en su caso, 16  
 La línea se contará siempre del ancho de columna sencilla (seis centímetros).

Remitidos, noticias, comunicados, informaciones, artículos industriales, entrefiletos, reclamos, esquelas de defunción... etc. a precios convencionales.

Por cada anuncio y periódico, se aumentará 0'10 ptas. por impuesto de timbre, según la Ley de 14 de Octubre de 1898. La elección de sitio, dentro de cada plana, para la inserción del anuncio, tiene un aumento del 25 por 100.

La falta de publicación de un anuncio no exime el pago de los demás.

Se hacen presupuestos para propaganda confeccionando dibujos y grabados, a base de una gran economía. Cuando en los artículos industriales se publiquen grabados serán de cuenta del anunciante, y se cobrará el espacio que ocupen como líneas corrientes de texto.

**Pídanse a la Administración, precios, condiciones y números de muestra, que se facilitan gratuitamente.**

**FONDA DE UREÑA**

Si a la ciudad del encaje,  
 por sus mujeres, risueña,  
 piensas hacer algún viaje,  
 heillarás regio hospedaje  
 oí vas a casa de Ureña.



OBISPO QUESADA, 5.  
**ALMAGRO**  
 TELEFONO, n.º 74.

**Diliberto Prado**

COMPRA-VENTA DE  
 Cereales, Vinos, Patatas y  
 otros frutos del país.

Exportación a Provincias

TELEFONO, 1. **BOLAÑOS**  
 (Ciudad Real)

**“LA MUNDIAL AGRARIA”**

(S. A.)

GENERAL

DE

SEGUROS

GANADOS E INCENDIOS  
 URBANOS Y COSECHA

Dirección: ARGUIJO, 7. - SEVILLA

Teléfono, núm. 597.

Apartado de Correos, número 87

Telegramas: MUNAGRA.

Infórmense de Don José María Garrido, último siniestrado en Almagro

Representante en ALMAGRO

**AURELIO GONZALEZ**

OBISPO QUESADA, Números 5 y 7

**Mutual Pecuaria Manchega**

CIUDAD REAL

Asociación provincial de seguros mútuos contra los riesgos  
 de muerte e inutilización del ganado.

Es la entidad más económica en el ramo a que se dedica, y no  
 persigue lucro de ninguna clase

Las primas que cobra se reducen a lo indispensable para pagar  
 los siniestros, los cuales se abonan inmediatamente.

Capital asegurado: 3.000.000 de pesetas.

Agente en ALMAGRO JULIO CERRO FERNÁNDEZ

**JOSE BENEYTEZ**  
 BANQUERO

Envíos de Giros, Cambios, Cheques  
 y toda clase de negociaciones bancarias.

Teléfono número 4

ALMAGRO

EL CRONOMETRO DE LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

**L. C. Smith & Bros**

SUPERIOR A LAS MEJORES CLONADAS.

o en su trabajo silencioso,  
 rápido y perfecto, es

LA PREFERIDA de los buenos Mecanógrafos

Preclaud. 7

**RUDY MEYER** Madrid, 12

Se necesitan Agentes activos con buenas  
 referencias.

Representante en ALMAGRO, Israel Roldán

EN MANZANARES, GREGORIO MARTIN DIAZ.

**Francisco Carrión Parras**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Gestión judicial y extrajudicial de toda clase de asuntos y negocios  
 Representación ante los Tribunales  
 Asuntos criminales, Civiles y Administrativos

Libertad, 4.

ALMAGRO

Centro Jurídico-Mercantil y Administrativo

**MEDINA HERMANOS Y COMP.ª**

Agentes de Negocios Colegiados y de la Propiedad Industrial  
 con título oficial y fianza.

Asesoría jurídica a cargo del Letrado Don Joaquín Rocamora.

GESTION DE ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

COBRO DE CREDITOS.—INFORMES COMERCIALES.—MARCAS Y PATENTES.

Oficinas: San Mateo, 15 Cuadpdo.—Teléfono J. 816—Apartado de Correos, 806

MADRID

**MANUEL ARREAZA**

EXPORTACION E IMPORTACION

Coloniales.—Salazones.—Embutidos  
 y CEREALES

ALMAGRO (CIUDAD REAL)

CURACION DE LAS HERNIAS CON EL PRODIGIOSO APARATO  
**IDEAL MORA**

Fajas Ventrales para embarazadas, operadas y de la matriz y riñón movable.  
 Corsés Ortopédicos para males de Pott y desviaciones de la Columna vertebral.  
 Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas y piel y especiales para tumores  
 blancos.

Grandes talleres de Ortopedia y material para Clínicas y Hospitales.

Representante en ALMAGRO: Lucrecio Romero.

**Vicente Aldea**

Gran establecimiento de Ferretería, Paquetería y Coloniales.

Artículos de regalo y objetos de escritorio.

Batería de cocina, cristal, loza.

Flores artificiales y coronas fúnebres.

Gran surtido en objetos de caza y novedades.

EMILIO NIETO, N.º 2

DAIMIEL

**Ismael López Sánchez**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Ha trasladado su despacho de la Calle Alfonso X, núm. 12, a la casa  
 de su propiedad en la calle del

**General Rey, núm 5 CIUDAD REAL**

Intervención en toda índole de asuntos judiciales, en cualquier  
 estado procesal de los mismos.

Resolución de negocios extrajudiciales y cobro de créditos.

Despacho de exhortos y demás diligencias para ante los Juzga-  
 dos, Audiencia provincial y otros Tribunales.

**HOTEL Miracielos**

PROPIETARIO

**Manuel Casado**

Comidas por cubiertos y a la  
 carta.

Habitaciones espaciosas e hi-  
 giénicas.

Acreditados por existencia de  
 argos años.

SERVICIO INMEJORABLE

COCHE A TODOS LOS TRENES

Calle de Castelar

CIUDAD REAL

**Bodegas Bilbainas, S. A.**

BILBAO

La primera casa de España en elaboración y comercio de vinos  
 con bodegas propias en los principales centros productores.

PROPIETARIOS DE LAS ACREDITADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS

OFINAS CENTRALES: ARENAL, 2.-MADRID

**“Las Cruces”**

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

SALCHICHERIA y CARNICERIA de

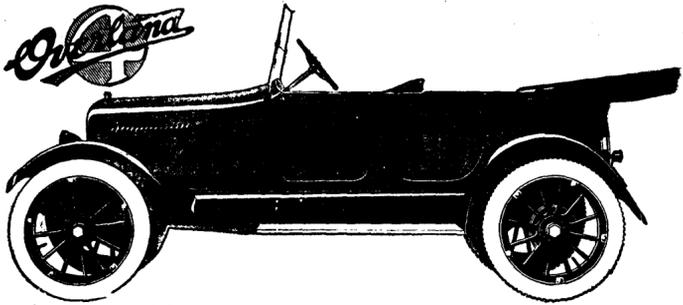
**Federico Baeza**

Matadero propio, Servicio  
 higiénico, esmerado,  
 so y esmerado.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, N.º 4.

DAIMIEL

# AUTOMOVILES OVERLAND



¡Automovilistas! Si queréis tener Automóvil por poco dinero y estar bien servidos, comprar un OVERLAND, es el mejor coche por su precio y el más económico en los gastos de entretenimiento; consume ocho litros de gasolina por 100 kilómetros.

VENDEDOR EN ESTA PROVINCIA

**Marino Fernández Bravo**

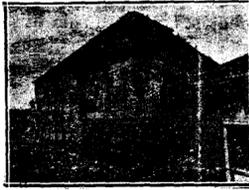
General Aguilera, núm. 16

CIUDAD REAL

## Academia General de Enseñanza

PRIMARIA, SECUNDARIA, FACULTATIVA Y ESPECIAL

ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL EN 1895



Centro de educación moral, intelectual y física para alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos.  
A CARGO DE 25 PROFESORES TITULADOS

**DIRECTOR: Don Miguel Pérez Molina**  
LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

Pídase el *Boletín* donde se detallan los resultados del presente curso y los anteriores, el cuadro de Profesores, aumentado para la preparación de carreras Civiles y Militares y disposiciones reglamentarias para la admisión de alumnos, debiendo solicitarse las plazas del internado anticipadamente.

### Resumen de calificaciones en el curso de 1922-23

Sobresalientes, 219.—Notables, 175.—Aprobados, 286.—Suspensos, 5.—Total exámenes, 685.—Ingresos, 13.—Matriculas de Honor, 80.—Grados, 9.

**QUEDA ABIERTA LA MATRICULA PARA EL PROXIMO CURSO**

### Clínica Médico-Quirúrgica de Valdepeñas

Castellanos, 16.—Teléfono, 91.

**Dr. AGUADO MARINONI**  
de la facultad de Medicina de Madrid

Partos, matriz, vías urinarias, Medicina y Cirugía general

**Dr. UREÑA DELÁS**  
OCULISTA

Óptico Oftálmico Nacional de Madrid

Enfermedades de los Ojos, graduaciones de la vista, Cirugía ocular.

**Dr. E. J. AMESTOY**

MEDICO Y ODONTOLOGO

de la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de la boca y dientes, prótesis dentaria, Cirugía bucal.

Del 1 al 10 de cada mes.

LABORATORIO de Análisis

Hospedaje completo para enfermos y operados

### JOSE CRUZ PRADO

Corredor de Comercio, Agente de Negocios-Procurador de los Tribunales  
Plaza del Pilar N.º 5.—CIUDAD REAL

Gestión de toda clase de operaciones en el Banco de España y demás entidades de crédito.—Compra y venta de valores del Estado y de Empresas mercantiles.—Negociación de efectos y cobro de cupones.—Representaciones de Ayuntamientos, Casas comerciales.—Empresas y clases pasivas.—Gestión de asuntos administrativos en todas las oficinas públicas.—Presentación de instancias y adquisición de certificaciones catastrales.—Cobro de créditos y representación para asuntos judiciales tanto civiles como criminales ante la audiencia, juzgado de primera instancia y municipal.

Sub-director de la Compañía "Assurances Generales de Seguros" contra incendios y de accidentes.

### JOSE TELLEZ BARBA

Plaza de la Constitución, 29 y 31

Teléfono, núm. 35

ALMAGRO

Sucursal } Valdepeñas,  
} Virgen, 4  
} Telefono, n.º 90

Curtidos y Venta de Calzado

Con un 40 por 100 de REBAJA a los precios anteriores.

### Clínica del Dr. Camacho

CORRIENTES ELECTRICAS—DIATERMIA

RAYOS X

Tratamiento moderno de la Blenorragia, Sífilis y de las enfermedades Génito-Urinas.

Consulta de Manzanares

Todos los días de 1 a 4, en la Calle de Toledo; núm. 12.

Consulta de Alcázar de San Juan

Lunes—Miércoles y Viernes, de 7 a 9 de la noche, en el Paseo de la Estación, núm. 3.

Se ruega a los enfermos de provincias pidan por Teléfono número, al Dr. Matias Camacho, para ser tratados oportunamente.

TELEFONO 19 — MANZANARES

## GRAND-HOTEL

Instalado con todas las comodidades

SERVICIO ESMERADIZADO

CARLOS VAZQUEZ, 8—(antes Cuchillería)

CIUDAD REAL

### Colegio de 2.ª Enseñanza de Alfonso XIII

Dirigido por el Licenciado D. Nicolás Camacho y Rodríguez de Guzmán

El mayor elogio que de este Gran Centro puede hacerse es el resultado obtenido en el presente curso de 1922 a 1923: Siendo 41 las Matriculas de Honor obtenidas; 112 Sobresalientes; 123 Notables y 151 Aprobados.

Este Colegio es el de mayor Internado en la provincia de Ciudad Real y cuenta con profesores titulados.

DISCIPLINAS QUE SE ENSEÑAN EN ESTE COLEGIO

Bachillerato.—Por 12 profesores todos Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras.  
Derecho.—Por Sres. Abogados y Licenciados, en Filosofía y Letras.  
Magisterio.—Por Sres. Letados, en Ciencias y Letras y Maestros Nacionales.  
Correos y Telégrafos.—Por Sres. Oficiales de los respectivos cuerpos.

Carreras Militares.—Por Sres. Capitanes de Artillería.  
Contabilidad.—Por Peritos Mercantiles.  
Instrucción Militar para los soldados de cuota y excedentes.—Por oficiales del Ejército.

Para detalles dirigirse a la Dirección del Colegio, CANALEJAS, 2. CIUDAD REAL

### SE ALQUILA

una bodega en la Calle del Manzano, propiedad de la Señora Vda. de Parras.

Para razón en el domicilio de esta Señora.

Travesía de Canalejas 4  
ALMAGRO

## AUTOMOVILES "BUICK"

Por sus elegantísimos contornos, por la solidez y perfección que en la su estructura del motor tienen sus materiales, el Automóvil BUICK es el preferido por los aficionados al deporte. En las ferias almagrañas, su representante en esta región, D. Federico Pinilla Chacón, ha expuesto un tipo precioso de carrera que llamó poderosamente la atención.

Pedid noticias, presupuestos y precios al representante de los Automóviles BUICK,

Don Federico Pinilla Chacón

DAIMIEL

### FABRICA DE SUPERFOSFATOS

## ABONOS

HERMANOS DE

## LISARDO SANCHEZ

Única en esta región montada con maquinaria moderna y todos los adelantos de la industria

Fórmulas de abonos, consulta y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa.—Teléfonos números 19—1116.—CIUDAD-REAL

### SOMBREROS DE PAJA

Limpia maravillosamente

## LOLÍN

DE VENTA en Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Precio del Sobre: 0'75 pesetas

DEPOSITARIO GENERAL,  
Moreno-Sumozas

DAIMIEL

## Hulleras de Puertollano

SOCIEDAD ANÓNIMA

Minas de San Francisco su Demasia y la Isabela

PRODUCTOS DE CALIDAD ESCOGIDA

Sus carbones son los preferidos por todas las plazas españolas, tanto por su número de calorías como por su perfecta clasificación, debido a poseer dicha mina los aparatos y lavaderos más modernos de la cuenca de Puertollano, que hace tengan un tanto por ciento exiguo de cenizas.—Para precios, condiciones de venta y toda clase de correspondencia, dirigirse a nombre de esta Sociedad, MINA SAN FRANCISCO.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: HULLERAS—PUERTOLLANO—MADRID

## BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31.

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora, de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Tiedo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/2 por 100 anual. a 30 días 3 por 100; a 90 días 3 y 1/2 por 100; al año 4 y 1/2

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUA

## Carmelo Madrid Penot

Fabricación de Aceites de Oliva, Orujo, Su furo de Carbono y Herreraj

BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA DE COSERCHA PROPIA.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Fábrica de Harinas en ALMAGRO

## Félix Reinoso y Lumbreiras

Procurador de los Tribunales

Intervención y representación en toda índole de asuntos judiciales, tanto en vía civil, como criminal y administrativa.

Gestión de asuntos particulares.—Cobranza de Créditos.

ESTAFETA, 1. TELEF. 19.

ALMAGRO

### TALLERES DE SASTRERIA

## FRANCISCO SAINZ

Antiguo y acreditado Establecimiento por sus esmeradas confecciones de todas clases.

Gran surtido en géneros de última novedad.

Calle Atocha, 17.—MADRID

TRIBUNA LIBRE

ANTE LOS NUEVOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS. UN EXDIPUTADO MANCHEGO PRETENDE JUSTIFICAR SU ACTITUD.

Accedemos a la publicación de las siguientes cuartillas que nos envía el Sr. Marqués de la Viesca, respetuosos con la intención que las informa, sea cual fuere nuestro criterio sobre la procedencia o eficacia justificativa de las mismas. Las columnas de LA TIERRA HIDALGA están abiertas para todos y mucho más—sin excepción alguna—para los que en el Parlamento ostentaron la representación de la Mancha y experimenten el deseo, siempre loable, de justificar pasadas actitudes, de equívocación o de acierto, ante la tribuna popular del foro público, para obtener así la censura o el encomio de la colectividad que les otorgó su confianza.

Sr. D. Manuel Camacho Beneytez.  
Director de LA TIERRA HIDALGA.

Mi querido amigo: Hace tiempo que pensaba escribirle, pero esperaba a justificar el 1.º de Octubre, con el informe que tenía que presentar ante el Congreso, la razón de un silencio que hace tiempo me impuso. Recientes acontecimientos políticos han modificado la situación, y esta es la causa de que rompa una reserva que ya no está justificada, si bien he de ser parco en mis apreciaciones por los motivos que señalo en el adjunto escrito.

Sabe es suyo afino, y buen amigo  
q. e. s. m.

ARSENIO MARTINEZ DE CAMPOS.

MI SILENCIO, MIS PROPÓSITOS, MIS CONSEJOS

Hace tiempo corren por tierras de la Mancha rumores y noticias sobre supuestas actitudes del que suscribe y en visperas de terminar la efímera legislación de 1923, voy a procurar que todo quede en claro, empleando el menor número posible de palabras.

Terminadas las últimas elecciones, podía el que suscribe optar entre dos caminos: el primero me llevaba a una campaña de carácter local y personal, fácil y lucida; el segundo conducía a finalidades de carácter nacional. Todo lo que fuese distraer a la opinión y al Congreso de aquellos problemas vitales que debían ser resueltos, carecía de ambiente y era una mala obra española.

Por todo ello encaminé mis pasos por el segundo camino y aporté todas mis energías a conseguir el esclarecimiento de ese arduo tema, llamado de las responsabilidades. Ahora que ya no tengo la obligación del secreto que nos comprometimos a guardar por mutuo acuerdo (no siempre cumplido) en la Comisión de los 21, puedo decir que en el examen de los documentos y en la audición de declaraciones, no he encontrado más que motivos para afirmar en aquellas convicciones que expuse a grandes rasgos en el Congreso, basándome en indicios y sucesos notorios. Es más, puedo asegurar que nuestro trabajo no hubiese terminado en un arreglo amistoso con vistas a la impunidad, pues había motivos, y el que suscribe tenía pruebas, para acusar por incumplimiento de disposiciones legislativas.

Pero esto no era más que el principio, pues la acción fiscal y acusatoria no podía circunscribirse a las culpas ministeriales derivadas de nuestra actuación en Marruecos; era preciso ana-

lizar la actuación ministerial en otros departamentos y esto era una obra magna de depuración política que interesa a todos los españoles y a la cual me había dedicado en cuerpo y alma, creyendo que no podía distraer mi atención ni gastar mis energías con actuaciones políticas provinciales; máxime cuando persiguiendo una renovación nacional de nuestras costumbres políticas, quedaban resueltas «ipso facto» todos los problemas de corrupción política local.

Había prometido amplias explicaciones, y había anunciado que mi inactividad y silencio cesarían en el Otoño, porque quería haber hablado después de presentar a las Cortes mi ponencia sobre responsabilidades, para fundamentar en este trabajo la razón de toda mi actuación. Ahora ya no he de actuar como fiscal; pero los tiempos son bien distintos y cuando hombres nuevos prometen hacer justicia, creo que debemos abrir un paréntesis para facilitar su obra, sin darles el mas mínimo motivo para que puedan decir que la exposición de nuestro criterio no les permite formar el suyo en un ambiente sereno, exento de pasión y de prejuicios.

No quiero terminar este escrito sin hacer una manifestación: independiente desde que actúo en la vida pública, nunca quise unirme a las oligarquías representativas de las fracciones políticas, porque creí que no eran la representación de verdaderos sectores de opinión nacional, porque comprendía que les preocupaban mas los intereses de partido que los sacratismos del pueblo español y el día 13 de Septiembre de 1923, que será memorable en la Historia de España, se han visto cuan ciertas eran mis presunciones y cuanta razón me asistía en mis predicaciones electorales y en mis discursos al afirmar que las clientelas políticas se había divorciado del sentimiento español.

Ahora, solo el tiempo podrá decirnos si los hombres nuevos son mas rectos, mas justos y mas capaces que los antiguos. Yo, por el bien de España, les deseo grandes aciertos y éxitos constantes; que el campo de acción, si son verdaderos estadistas y buenos españoles, es ilimitado, porque hay que renovar todo, desde los mas pequeños detalles de administración local hasta la reforma de la Ley electoral que garantice en el futuro la penetración del país con sus gobernantes. Para conseguir esta evolución debemos cooperar todos los españoles o por lo menos no crear obstáculos: que si el día de mañana no cumplieren los hombres de hoy todas las promesas les exigirá el País todas las responsabilidades y es preciso que no puedan replicar, como algunos de los actuales políticos, que la culpa es de los que no dejan gobernar.

Hecha la disolución de Cortes, quién ha tenido el honor de representar por más de cuatro años el Distrito de Daimiel, envía afectuoso saludo de agradecimiento a toda la Provincia, se ratifica una vez más en su actual posición de independiente, pide a todos que cooperen a la depuración de la clase política y que si son buenos patriotas proclamen todos los días la imperiosa necesidad de que en España triunfe en primer término el espíritu de la Justicia que es la única garantía del imperio del Derecho.

ARSENIO MARTINEZ DE CAMPOS.

Madrid 16 Septiembre 1923.

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION DE AYER

Lamentamos que la falta de espacio, no nos permita dedicar un comentario más preferente a la sesión ordinaria—¡al fin!—celebrada ayer en segunda convocatoria; desde el día 25 de Julio no se había nuestro Concejo molestado en reunirse para preocuparse unos instantes de los intereses comunales. En su número anterior LA TIERRA HIDALGA, ya colmada su caudalosa paciencia, anunció lealmente que si tampoco esta semana se reunían los ediles, dejaría recuerdo su diatriba fulminante. Y hemos tenido—¡al fin! sesión. Muchas gracias.

La sesión, sin embargo, no resultó «muy trágica»; esperamos se deriven de ella detalles más interesantes. En atención a ello, sólo nos limitamos hoy a exponer muy sucintamente las cuestiones tratadas. Los comentarios vendrán más sosegadamente... y a su tiempo. Dióse lectura al acta anterior, que fué aprobada.

Seguidamente dáse también cuenta de una factura de valores pendientes de cobranza de los repartos por cupo de Consumos de los años 1910 al 1918 y primer trimestre de 1919 inclusive, que arroja aproximadamente unas sesenta y cinco mil pesetas, descubierto que puede considerarse casi salvado con el cinco por ciento presupuestado como recargo en referido repartimiento para amortización de cuotas fallidas.

A continuación se interesa de la Alcaldía por el concejal Sr. Arredondo el estado de los descubiertos por reparto de utilidades desde el año 1919, en que comienza a regir este impuesto hasta la fecha, manifestándose por el Alcalde que estaba en poder de la Comisión encargada de su examen, hacía «más de dos meses», e insistiendo el Sr. Arredondo en que se estimulase el celo de dicha Comisión para el más rápido cumplimiento de sus deberes inherentes a éste extremo.

Acto seguido dá cuenta el Secretario de la relación de deudores al Municipio por resultados de anteriores arrendamientos de impuestos de rentas y arbitrios municipales, apareciendo como deudor Don Orenco Sánchez y Díaz de los Pozuelos por la cifra de 1.927'10 pesetas procedentes del arriendo que tuvo a su cargo del arbitrio de pesas y medidas en el año 1913, como rematante de la subasta celebrada a tales fines. Al llegar a este punto, solicitó el Concejal Sr. Arredondo procedase inmediatamente a su exacción por los trámites legales, para que con toda urgencia se formalice el oportuno expediente de apremio que conduzca en el plazo más pretenorio a la solvencia de expresado crédito. El Ayuntamiento, no obstante, resolvió demorar la practica del pedimento a que acabamos de referirnos, interin se trae a la sesión próxima, para su examen, el expediente de arriendo de donde nace el descubierta de las consabidas 1.927'10 pesetillas...

Por último jágárense ustedes, caballeros!—se somete a la deliberación del conclave municipal, la ampliación de la subvención de 500 pesetas concedida por el Ayuntamiento para las corridas de toros, a 809'48 pesetas, sobre las 500 desembolsadas, al objeto de cubrir el déficit que resulta de todos los conceptos a que los «subvencionistas» se obligaron ante los empresarios de las corridas. Con la protesta del Señor Arredondo, es aprobado este dislate, que merecerá de nuestra pluma unas contundentes reflexiones en otro número en que dispongamos de más humor y más espacio.



Visita de inspección

El lunes de la presente semana tuvimos la satisfacción de saludar a la bella y distinguida señorita Manolita Aznar, culta inspectora de primera Enseñanza, que ha venido a esta ciudad con el objeto de girar la visita reglamentaria a las Escuelas Nacionales de niñas.

La inteligentísima y simpática inspectora ha quedado muy complacida de la labor docente que vienen realizando las competentes maestras doña Valeriana Arredondo y doña Inocencia López, con la eficaz colaboración de sus ilustradas auxiliares doña Julia Ramez y Srta. Nemesia Aguilera.

Cerramos las presentes líneas enviando nuestros más efusivos parabienes a la Srta. Aznar por la loable diligencia con que practica su delicada misión, congratulándonos del satisfactorio resultado obtenido en la referida visita.

BAGATELAS

Espantada

Después de presentada la dimisión, ante la perspectiva de la prisión, a Noja, dijo Alba que se marchaba, donde su anciana madre veraneaba; pero, al ver que luchaba con desventaja, en la zar de ir a Noja, ¡salíó «de naj»!

Peñolada

Para que sus opiniones puedan todos expresarse, brindamos nuestras columnas al público en general, y en «La voz de Todos» puede cualquiera colborar, siempre y cuando que lo haga con cordura y brevedad; de manera que, el que tenga cualquier cosa que contar, ¡que egrarre al punto la peñola, y se ponga a «peñolear»!

Quijotada

La prensa nos trae noticias de que en Campo de Criptana, tuvo un teniente de A'ca de una ocurrencia l'v ara... Poseído de una fiebre de indignación peregrina, el bando de ley Mercal arribató de una esquina, y llevándolo al Casino con gran furor le hizo trizas... ¡No en bal le encierra este suelo del Quijote las cenizas!

Humorada

Un memorable decreto el Rey Alfonso ha firmado susnendendo el ejercicio en España del jurado... Son tiempos «excepcionales» que ha traído el viejo yugo... ¡Hasta al Alcalde es posible que le metan el tarugo!

ARLEQUIN

Los espléndidos «alumbramientos» de la Calle de Diego de Almagro.— Se dan rielas...

La linda y elegante esposa de nuestro queridísimo amigo D. Carmelo Madrid, ha dado a luz felizmente un hermoso niño, en el número 9 de la calle de Diego de Almagro. Nos parece «muy bien» que este reciente matrimonio se haya inaugurado con un primogénito tan salado. Nuestra felicitación cordialísima, y... ¡hasta la próxima «reincidencia»!

También la simpática esposa de nuestro buen amigo D. Baltasar Nieto, acrecentó el género humano «lanzando» a este «valle de lágrimas» una niña muy mona y muy robusta. Prestamos así mismo nuestra aprobación al «acontecimiento» reseñado, que hoy llena de júbilo a los nuevos esposos, domiciliados en el número 7 de la indicada calle de Diego de Almagro, Nuestra enhorabuena.

Igualmente rindió su tributo de fecundidad, hace pocos días, y en el número 5 de la misma calle—no habrá seguramente en la ciudad una vía más «alumbrada»—la joven esposa de nuestro Redactor-jefe D. David Rayo, enriqueciendo el acervo infantil con un muchacho de complexión robusta y ojos cautivadores, que viene a llenar el quinto lugar entre su prole... Y a esto, al quinto vertebrado de la copiosa «dinastía davidica», ya nos permitimos opinar que no hay derecho...

¡A los treinta años cinco vástagos!

¡Señores, cómo «acucia»! Los bebés se suceden con la celeridad desconcertadora del «rayo», y nosotros, sus «fraternales camaradas», nos atrevemos a vaticinar que desde ahora, si no empieza a practicar la sapientísima doctrina de Malthus, que «limpia y fija» y

La Voz de Todos

En esta sesión, donde podrá traer el público sus múltiples y variadas impresiones, insertaremos toda clase de trabajos; igual una queja que unos versos, lo mismo un grito de protesta que un ensayo literario. Tres condiciones exigimos en esta índole de temas: corrección en la forma, rectitud en el fondo y brevedad en la exposición; media columna aproximadamente.

Se propone así LA TIERRA HIDALGA mostrarse acogedora para todos, amparar y oír la voz de todos, sin distinciones de categorías ni matices.

DESILUSION...

¡Qué grata era la noche...! ¡Qué blanco aquel sendero, a la luz de la luna bajo acacias en flor...!

El monasterio gótico, elegante y severo ocultaba en su sombra nuestros besos de amor,

él caminaba triste... sus ojos soñadores tenían una dulce penumbra de emoción,

y la challina negra, como mis sinsabores, al viento flameaba cual un trágico airon...

Fué nuestro amor locura, quimera, sueño vano; un inflamado vértigo de la Ilusión en pos...

Fué nuestro amor delirio de sueño de verano... ¡Nos hemos olvidado de quien somos los dos...!

REGINA.  
De la Agencia Nacional.

ayuda a disipar posibles amarguras va a tener más hijos que pudiera Herodes degollar en siete siglos; y desde luego más, mucho más, que una frondosa oliva...

Por todo esto nos permitimos decirle que refrene «un tanto» sus apetitos de «luchador formidable» porque si bien el precepto divino nos «manda» sin remisión alguna «crecer y multiplicarnos», no nos exige que al efectuar esta elementalísima operación aritmética nos convirtamos en una «máquina de calcular» por la vertiginosa rapidez para llevarla á cabo... Tampoco, por otra parte, suponemos que tenga el propósito de constituir un Patriarcado, cosa completamente ruinosa, con los precios que alcanzan ahora los artículos «del yantar y del trajar». Y por último, aún mirando el asunto a través del prisma optimista de un jugador de «siete y media», es ya «cinco» un buen punto a nuestro juicio para «plantarse» definitivamente...

De todos modos, ahí van nuestros más efusivos parabienes.

Boda.  
—Ha contraído matrimonio en Infantes Don Rafael Madrid, con la encantadora Srta. Asunción Morales. La feliz pareja partió para Zaragoza y otras poblaciones en «sabroso» viaje de novios... ¡Felicidades y poca descendencia...!

Tipografía del Rosario, a cargo de Emilio M. de León.—Almagro.

Dr. Barquero OCULISTA

GENERAL AGUILERA, n.º 4—CIUDAD REAL

REPORTAJE

LOCAL

Han salido

Para Madrid, nuestro buen amigo D. Aurelio González.

Para el mismo punto nuestro particular amigo D. Ventura Masfarré y familia.

Han llegado

—De Sedano nuestro buen amigo Don Raimundo Fisac y distinguida familia.

—De Almería, el Provincial de los Dominicos, R. P. José Ballarín

—De Valdepeñas, la señora de Don Carmelo Madrid Penot y su hija la Señora de Medina (D. Lorenzo)

—De Madrid D. José Arredondo Gascón.

—De Fuensanta la Sra. Viuda de Lozano y bellas hijas.

—De la corte, Don Julio Pérez Camacho, nuestro querido amigo.

Varias

—En breve recibirá las aguas bautismales el hijo recién nacido de los Señores de Ruiz (D. Vicente) Al neófito se le impondrán los nombres de Esteban Fernando.

—Regresaron a Ciudad-Real de su viaje de novios, D. Carlos Calatayud y su joven y bella esposa.

La «lucha» de mañana.

—Mañana, domingo, se celebrará la inauguración de Campo de Foot-Ball, propiedad del equipo «Deportiva Almagreña». La inauguración tendrá efecto con un reñidísimo partido que disputarán los jugadores locales con la «Deportiva Valdepeñense». El espectáculo tendrá lugar a las cuatro de la tarde.

LA TRAMOYA POLÍTICA

# El pulso de España

## El hedor de la charca política

Bajo el régimen de la censura.—¿Será la justicia igual para todos?—La disolución del Parlamento.—El gassetismo...—Unos versos muy gráficos.

Escribimos bajo un régimen de censura militar. Suspendidas las garantías constitucionales y canceladas las libertades públicas, el derecho de crítica no puede ni verse sino en los cauces reprimidos por imperativos implacables. El lector sabrá indulgenciarnos si la templanza embota esta pluma, que ordinariamente brinca sobre las cuartillas con audaces rebeldías. El movimiento militar originado en la sublevación de Barcelona está consolidado hoy por una legalidad que ha suscrito el Jefe del Estado. Radicalmente, violentamente han sido rotos los moldes políticos que rigieron el gobierno de España, y una situación de fuerza—palabras de Primo de Rivera—organiza desde el poder un nuevo régimen que todavía es una esperanza confusa en el porvenir nacional. Un Directorio integrado por el generalato del Ejército, gobierno con facultades omnipotentes y hasta el órgano esencial de nuestra constitución política—el Parlamento—ha sido disuelto y barrido por este arrollador impulso eminentemente revolucionario. Ni todavía la conmoción producida ha sedimentado su proceso para que una crítica serena y honrada inspire los juicios que merece el movimiento, ni sería sensato conducirse con una pueril rebeldía si las instituciones han sido quebrantadas en el articulado mismo de la Constitución del país. Presenciamos, un poco asombrados y perplejos, la trayectoria de esa revolución íntima de la vida civil española. Y solo es posible colegir en la revuelta embravecida del oleaje social, un chapoteo cenagoso y puerco que levantan los hedores políticos al revolver la pestilencia de la charca.

¡Y hablaban de responsabilidades! ¡Y estaba integrando un Ministerio, un hombre que en la depuración de las culpas, ha de aplastarlo el peso de la tragedia manchegal ¡Oh el gassetismo! Se enteran ahora los cercenales torpes y chatos porque LA TIERRA HIDALGA propugnó siempre contra la collera de los hidráulicos, contra el imperialismo del Sr. Gasset en esta pobre tierra, sin pulso, sin alma y sin vergüenza? ¿Qué juicios puede merecer ese libramiento de cuatrocientas mil pesetas, anulado por el Directorio y destinado a garantizar el acta de Alcázar para un niño bonito de nuestra yernocracia abominable?

Ha caído estrepitosamente todo el tinglado farandulero, envuelto en una nube viscosa de cieno y de lodo. Si es posible cantar alguna bienaventuranza a esta revolución del gobierno de España, orémosla fervorosamente porque nos ha librado de tanta porquería como desbordaba del cenagoso de la política maldita.

### El pulso de España—

### ¿Será la justicia igual para todos?

La pregunta formulada por Galdós con relación al pulso de España, a su grado de sensibilidad, a la estimación de su decoro público, nos lleva, frente al espectáculo palpitante, a una desconsoladora e irredimible interrogante. Una nación fofa, de una grosura epidérmica tan espesa que no siente las emociones de estos momentos y que permanece amodorrada e insensible a las grandes mutaciones de su historia, no tiene derecho a una dignificada ciudadanía. En ningún país del mundo se sucederían cosas tan enormes, transformaciones tan gigantes, hechos tan afectos al sentido de vida civil, sin una intervención más acuciosa de la opinión pública...

Compartimos con la simpatía pública el desmoché severo en la empleomanía fraudulenta, la poda gigante en el burocratismo parasitario, la disciplina de los funcionarios del Estado a un régimen de honradez profesional y de cumplimiento del deber. Asistimos con regocijo íntimo y ferviente a las amputaciones de enjuagues y concupiscencias que absorbían cínicamente

el presupuesto de España, a la anulación radical de prebendas y canongías que la política presidible y criminal tenía repartidas entre familiares y paniguados; al enjuiciamiento de Alba, al cierre del grifo que enchufaban los Brocas, los Oteros, los Natalio Rivas con su pintoresco conservador de la Puerta de Toledo de Ciudad Real; concebimos sí, una esperanza de que se descubra toda la porquería, todos los gatuperios y compadrazgos.

Pero preguntamos: ¿este saneamiento moral, esta revisión de la decencia española va a limitarse a las instituciones civiles arrolladas? ¿Tendrá Primo de Rivera la misma bravura para atacar la crítica del problema militar español? He aquí la clave que ha de demostrar la justicia de que está saturada la causa de los militares sublevados. Hay en el Ejército español un problema palpitante de interrogación acusadora que insinuaba una vez el Conde de Romanones, en un libro timidamente desarrollado. Y si es verdad que estamos en presencia de un régimen de moralización y de austeridad, no debe dejar el Directorio militar, para última hora la revisión del presupuesto de Guerra y el enjuiciamiento recto que de su inversión se ha hecho. La justicia ha de ser igual para militares que para paisanos.

### Unos versos muy gráficos

Recordará el lector que cuando las elecciones generales, las cuadrillas gubernativas a las órdenes de Inza y de Llana, sobornaron el censo de Aldea de Rey—palabras de Solano en el escrutinio—con la promesa de un camino vecinal, dijimos nosotros que los buenos aldeanos suspiraban por el cuarzo. Ahora disuelto el Parlamento y arrinconada la inmortalidad de D. German en la rebótica de Minguillán con el ungüento amarillo, la grey de la Aldea clama por su caminito. Y un poeta festivo y chispeante nos envía, los versos que copiamos entre una carcajada formidable de desprecio para los esclavos burlados:

El pueblo de Aldea, de Aldea del Rey ha sido engañado de muy mala ley. Ha sido engañado, de un modo indecente... ¡Pero con justicia!... discurre la gente. La Aldea a Solano, vendió dealeal por un caminito semi-vecinal. ¡Se lo prometieron, que eso poco cuesta...! ¡Y ahora se ha quedado sin novio y compues- (ta...! ¡Y dice furiosa...! ¡que suerte tan perra...! ¡no suelta Fomento, ni hay «perros» en Guerra, y en cambio otros dicen... ¡que suerte tan (mala...! ¿no suelta Fomento...? ¡pues que suelte ¡rala...!

### ¡Adiós... Ninón...!

¡Buen viaje Sr Otero! Y olvide usted el camino de Ciudad Real. Se han acabado los cacicatos gassetistas y el monopolio de la pampina hidráulica. A su Galicia y a conservar sardinas...

¡Feliz arribo a puerto y embarcado, Sr. Huéror! He aquí como la fatalidad ha sancionado la vergüenza civil del distrito de Almagro-Valdepeñas. Señor Ugarte, ¡buena cosecha de mosto y a aromar el Lumen de sus Bilbainas...! Y usted, nuestro bizarro González, a sus minas y a Puertollano, a rendir el trabajo por el que le pagan los Pontremulís. ¡Se acabó la senaduría, el sombrero de huevo y las plumas de su penacho augustal!

Recemos un responso por el niño de Gasset que ya palmoreaba con la bica de Alcázar. Lloremos el derrumbamiento de los mostachos de Criado. Compartamos con Don Cirilo del Río el funeral de su gassetismo fallecido. Y digamos como el verso sarcástico de «La venganza de Don Mendo».

¡Adiós... Ninón...!

## PINCELADAS

### LAS "NIÑAS BIEN"

Como todo lo concerniente al feminismo ha de tratarse con sumo tacto por ser cuestiones de orden íntimo, generalmente, y yo no quiero perder vuestro «contacto»,—¿cómo he de querer!—espero que me perdonéis alguna pequeña ligereza que, en gracia al realismo de la frase, se me pueda escapar por los puntos de la pluma... Por otra parte, vuestra bien cimentada y esmerada educación lleva consigo el ser indulgentes en grado máximo; por tanto, acaso sólo veré en vosotras cierto mohín de desagrado...

Desde el momento en que dejáis de pertenecer al grupo de las adorables «to-billaras», puede decirse que entráis de lleno en la «vida de sociedad». La «puesta de largo»,—frase sacramental—es celebrada por medio de un suntuoso baile, para de este modo presentaros a todas vuestras amistades. Como si dijéramos el debut de una actriz en la Compañía, en el «tinglado de la farsa», que decían antiguamente... El «elemento masculino» cuenta ya con «una más» para combatir el spleen...

En la intimidad, «emizadas» y regaladas por vuestros padres,—sumidas en el dulce far niente,—vuestra vida fastuosa se desliza con dulzura, que no vale una fitesa esos pequeños «añados» que padecéis tantamente,—pero que pasan pronto,—por un «quítame allá esas pajas»; que unas veces es una pregunta de mamá que la consideráis importuna,—cuando sólo es efecto natural del cariño materno,—y otras, algún servicio de vuestra doméstica, que no fué todo lo acabado que debía ser... Son «nubejillas de verano» que entoldan ligeramente vuestro bello y encaimado cielo...

En paseos, bailes y otras reuniones de sociedad, empezáis a insinuaros amorosamente,—que no venís al mundo con más misión que amar,—y bastará una pequeña «chispa» para encender la tea del Amor... En cuanto alguno os declara su pasión, por punto general, tenéis que ponerlo en conocimiento de vuestros papás cautelosos... Que si bien es cierto que muchas veces seguís los «dictados de vuestro corazón», saltando «por encima de todos», y echáis en saco roto cuantas advertencias os hagan por «vuestro bien», la mayor parte de ellas tienen que «administraros» su consentimiento, una vez enterados escrupulosamente de que es un pretendiente de «buena pasta»... que es lo indispensable para que haya luego «armonía conyugal»... y para que el «lazo indisoluble» no pretenda jamás desentazarse...

Entabladas ya las relaciones amorosas, «formalmente», tenéis muchas ocasiones y lugares,—que no he de citar, por sabidos,—para ponerlos al habla con vuestro galán, que os pondrá de manifiesto, con vivos colores,—que algunas veces se os subirá al rostro,—el acendrado amor de que estáis dominadas... ¡Nada extraño resulta que el concierto amoroso sea amenizado con pasajes melódicos que siempre terminan en un sabrosísimo «crescendo»! Abstraídos de todo, por la belleza de esta polifonía, no os dáis cuenta,—cuando ya habéis «perdido la cuenta»,—de la proximidad o presencia de algún transeúnte... Lo que ha dado margen a que alguno de ellos diga, fina e irónicamente, que los enamorados se asemejan a dos porciones de «biscuit glacé», por lo «dulces» al par que «frescos»... En este orden de argumentos, tenemos una escala muy pródiga, como la columna de un complicado barómetro, donde todas las temperaturas se marcan...

Después de un período «de tiempo» más o menos largo de noviaz, viene la «hora del sacrificio»,—¡y tanto como hay que hacer muchas veces...!—Nos parece que compramos una «tumba a perpetuidad», donde tendremos que sepultar las nacientes ilusiones...

Y ya estáis instaladas en vuestro flamante y muelle «nidio», que así puede llamarse solamente en «las primeras fases» del matrimonio, porque conserva el calor del ideal; pero no tarda en enfriarse por un sinnúmero de causas; a las que hay que subordinar todo bienestar y ventura. En esta ruta del «nuevo afecto», que empezáis a seguir, tenéis que ser moderadas en la marcha, para evitar los resultados inherentes a toda velocísima carrera, que no hay cosa más horrible que el «vértigo de la velocidad», y todo estriba en saber frenar a tiempo...

Esta franca marcha pronto dejará de serlo, por regla general, y se convertirá en una «carrera de obstáculos»,—¡los hijos!—aunque parezca paradójico... Quiero decir con esto—mis lindas y «avispadadas» «niñas bien»—que ellos harán moderar la marcha, y que, al fin, se inicie un alto en el camino extraviado...

Creo, niñas carísimas, que no os hará «fruncir el ceño» la tonalidad «desabrida», un poco filosófica y otro poco sarcástica, de esta inocente pincelada.

Jesús GÓMEZ RODRÍGUEZ.

Este número se publica con la censura militar

## NUESTROS REDACTORES



Anastasio Ramón Cañizares

La edad

florida



Gloriosa edad aquella bañada de alegría, de luz y resplandores de amor nunca truncados, ¡que en efímeros juegos pasábamos el día y la noche al regazo maternal entregados...!

Sublime edad aquella que felices corremos tras lindas mariposas de múltiples colores, creyendo que cogerlas por fin conseguiremos al verlas revolando del prado entre las flores...

Dorada edad aquella que un ténue pajarillo nos colmaba de ingénuos optimismos el alma, en que nos deleitaron los cánticos sencillos, plétóricos de dicha, plétóricos de calma...

Divina edad aquella que dulces nuestras horas hacía con la trama fantástica de un cuento, de un cuento de visiones gentiles, soñadoras, ¡verdades luminosas a nuestro entendimiento...!

Radiante edad aquella que libre la conciencia, de todos los pesares, de todos los temores, de todas las negruras que pudren la conciencia vivimos arrullados por cándidos amores...

Mágica, en fin, la infancia, edad de encantos llena, exenta de tristeza, vestida de hermosura, ¡que desconoce el triste acíbar de la pena y el angustioso esguince de la malaventura...!

ANASTASIO RAMÓN CAÑIZARES

### TEMAS DE ACTUALIDAD

## EL MOMENTO POLITICO Y SUS CAUSAS

Todos consideran la situación actual, como de una gravedad inusitada, coincidiendo todos también en la necesidad imperiosa de conseguir mediante un cambio radical el mejoramiento de nuestra vida pública y privada, que por un cúmulo de circunstancias, reseñadas con admirable acierto por la pluma incomparable de nuestro director, había llegado a un estado tal de corrupción, que sin reparar en los procedimientos, todas las clases sociales clamaban por encontrar una solución que impidiera en lo sucesivo tantas injusticias como al amparo del abuso y falsas interpretaciones de la ley se han venido cometiendo.

La forma de sucederse los acontecimientos puede hacer sospechar carece el pueblo de pulso y masculinidad; pero este no había depositado nada en el anterior Gobierno, ni tampoco en los que le precedieron desde la pérdida de nuestras Colonias, de nada se considera despojado, razón que justifica pueda, sin la unánime protesta de la Nación, haber conseguido el General Primo de Rivera, por un acto de fuerza, erigirse en árbitro de nuestros destinos, aun contando con la sanción soberana que D. Alfonso XIII hubo de prestarle, inspirado por el deseo de conseguir el

restablecimiento del orden y el Imperio de la justicia.

El pueblo, con un valor y una energía envidiable, ha venido soportando los Gobiernos elegidos por la regia prerrogativa, sin asonadas ni motines que dificultaran su gestión, acaso pensando en el pleno justificante de su aptitud si llega un día en que, cansado de soportar vejámenes, y humillaciones, se viera por esas circunstancias en la necesidad de reclamar por la fuerza el imperio de su soberanía. Hasta en estos momentos de natural zozobra, tolera con heroica mansedumbre se agoten los recursos mas extremos, pudiendo el actual Directorio comprender que al término de la partida el pueblo, que sufre y paga, si una vez más fuera defraudado en sus legítimos deseos, habría de proferir la frase sacramental. «¡Es la hora!»

Pensando en la solución, si el éxito no acompañara a los inspiradores del movimiento militar, debemos todos desear, borrando recelos y acallando los más nobles impulsos, consigan con este último recurso hacer desaparecer todos los vicios del abortado sistema político, inspirándonos para ello, tanto los directores como los dirigidos, en los más nobles impulsos, y recordando aquellos en el desempeño de su gestión, la célebre expresión de Trajano, que, contestando a las excitaciones de los Gobernadores de las provincias para aumentar los tributos, hubo de exclamar: «Es propio de buen pastor esquilarse las ovejas, pero no desollarlas...»

ALFREDO CALVO.